

**DELEGACION OSCENSE DE AJEDREZ**  
**CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL MIXTO DE HUESCA**  
**CONVOCATORIA 2009 Y BASES**

**1. PARTICIPACIÓN**

Los y las ajedrecistas que participen deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Que hayan nacido a partir del 1 de enero de 1.991
- b) Que tengan licencia en vigor expedida por la Federación Aragonesa por un club de la provincia de Huesca y nacionalidad española.

**2. INSCRIPCIONES**

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada a través del email [fada@ajedrezaragon.com](mailto:fada@ajedrezaragon.com) o del teléfono 626884659.
- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO FADA de cada jugador
- Fecha límite será el lunes 2 de marzo a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

**3. COMPETICIÓN**

- Sistema suizo a 6 rondas con emparejamientos realizados informáticamente.
- Control: 60 minutos más 10 segundos por jugada.
- No Computable para el ELO FADA.

**4. DESEMPATES**

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el bucholz (-1) en la aplicación del programa informático.

**5. CALENDARIO DE JUEGO**

8 y 15 de Marzo con rondas a las 11:00 horas, a las 15:00 horas y a las 17:30 horas.

**Habrà ayuda de la FADA para las comidas a los jugadores desplazados.**

**6. SALA DE JUEGO**

**El torneo se jugarà en (Local por Designar)**

**7. INCOMPARENCIAS**

Dos incomparencias de un jugador daràn lugar a su eliminación del Torneo.

En caso de no ser justificadas debidamente, se le aplicará una sanción de 20 €, que le serán retenidas al Club de su fianza.

**8. PREMIOS**

- A) Trofeo e invitación a la Comida de Clausura de la Temporada para los dos primeros.
- B) Los 4 primeros quedaràn clasificados para jugar el Juvenil Autonómico con alojamiento a cargo de la FADA.

**9. IMPREVISTOS**

Se resolveràn aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Arbitro Principal.

La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Estadilla, 25 de enero de 2009